

Sr. Enrique Múgica Herzog
Defensor del Pueblo
Paseo de Eduardo Dato nº 31
28010 Madrid

Nº EXPEDIENTE: 08010907

Vinaròs, 21 de noviembre de 2008

Apreciado Sr.

Tras recibir su carta donde nos informa que desde RENFE le han remitido una primera respuesta a la que Usted ha solicitado diversas aclaraciones, desde Nuevas Generaciones queremos poner a su consideración diferentes aspectos que para nosotros son fundamentales.

1.- DATOS POBLACIONALES

En nuestro escrito de fecha 18 de julio considerábamos que la población beneficiada directamente era de 100.058 personas según los datos del INE en 2007. Como Usted podrá comprobar en la relación de municipios aparece Castellón de la Plana pero en la tabla, por un error nuestro, no aparecía reflejada la población de la capital de provincia. Por tanto a los 100.058 habitantes beneficiados directamente habría que sumarle los 172.624 habitantes que según el INE tenía Castellón de la Plana en el año 2007.

Tras realizar esta actualización solicitamos que Usted tome en consideración como población beneficiada directamente de la mejora del servicio de Cercanías la de 272.682 personas.

2.- MOCIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS

Desde el inicio de la campaña no solamente ha sido el **Ayuntamiento de Vinaròs** el que ha solicitado la mejora del servicio de Cercanías. Los Ayuntamientos de **Peñíscola, Torreblanca, Oropesa del Mar y Castellón** han aprobado mociones solicitando al Gobierno Central la mejora del servicio.

Es de máxima importancia para nosotros destacar que en todos estos Ayuntamientos la moción solicitando esta mejora ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

3.- MOCIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En el Pleno de la Diputación de Castellón celebrado el 28 de octubre de 2008 se aprobó por UNANIMIDAD de todos los grupos una moción solicitando la mejora del servicio de Cercanías entre Castellón y Vinaròs

4.- MOCIÓN EN LAS CORTES VALENCIANAS

En el Pleno de las Cortes Valencianas celebrado el pasado 22 de octubre se aprobó por UNANIMIDAD de todos los grupos una moción solicitando al Gobierno central la mejora del servicio de Cercanías entre Vinaròs y Castellón.

Queremos destacar de las intervenciones producidas en ese pleno, la del diputado del PSPV-PSOE, sr. Godoy que afirmó como podrán Ustedes comprobar si así lo estiman oportuno que:

“Y yo creo que en eso estamos pensando los diputados cuando estamos anunciando nuestra posición favorable y esta enmienda de adición. Porque en el caso de establecimiento de un servicio de cercanías entre Castellón y Vinaròs, nos encontramos con unas circunstancias dadas favorables. Tenemos, señorías, una infraestructura construida, tenemos una disposición amplia de capacidad de esta infraestructura; en estos momentos pueden enviarse a través de ella muchas más circulaciones. Está ocupada aproximadamente en un tercio de su capacidad y yo creo que tenemos aproximadamente dos tercios de la capacidad por ocupar. Tenemos unas perspectivas de aumento de la demanda en el futuro y tenemos, también, unas estaciones prácticamente dispuestas, prácticamente preparadas.”

Como se puede comprobar de la intervención del diputado socialista es posible técnicamente el mejorar el servicio de Cercanías. No existen impedimentos técnicos ni es necesario una gran inversión en infraestructuras.

5.- MOCIÓN EN EL SENADO

El pasado día 18 de noviembre la comisión de Fomento del Senado aprobó con los votos a favor del PP, CiU, ERC y PNV una moción solicitando al Gobierno Central la mejora del servicio de Cercanías entre Vinaròs y Castellón. El PSOE, en esta ocasión votó en contra.

6.- HOSPITAL DE VINAROS

En nuestro escrito de fecha 18 de julio aportábamos los datos de pacientes derivados a otros hospitales desde el Hospital Comarcal de Vinaròs. Nos es grato actualizarle esos datos para que su valoración.

6.1.- PACIENTES DERIVADOS A OTROS HOSPITALES

Según datos facilitados por el Hospital Comarcal de Vinaròs desde el 1 de enero de 2008 hasta el 20 de noviembre de 2008 los pacientes remitidos son:

HOSPITAL DE DESTINO	PACIENTES REMITIDOS
Hospital General de Castellón	4091
Hospital Provincial de Castellón	870
Hospital La Magdalena de Castellón	29
Hospital de La Plana (Vila-real)	16
Hospital La Fe de Valencia	308
Hospital de Sagunto	29
TOTAL	5343

A este número debería añadirse los acompañantes de cada paciente, lo cual aumentaría considerablemente el número de beneficiados por la mejora del servicio.

7.- MATIZACIONES AL INFORME DE RENFE

En el escrito-informe que RENFE le ha facilitado queremos realizar varias apreciaciones que pensamos que deben valorarse.

7.1.- UN INFORME DE UN SOLO MES

El informe remitido por RENFE a su Institución ofrece solamente los datos del mes de junio de 2008. Pensamos que no puede realizarse ninguna valoración seria ni objetiva partiendo de los datos de un solo mes.

Consideramos que lo lógico y normal sería tomar una serie de datos de los últimos 3 años y observar las diferencias y variaciones producidas en la utilización del servicio. Un informe basado en los datos de un solo mes debe carecer de toda validez.

Añadimos además que el mes de junio es, por ejemplo, el mes en el que los estudiantes menos utilizan el tren pues se encuentran de exámenes.

7.2.- UN INFORME DE TODOS LOS TRENES

En el escrito-informe de RENFE proporcionan los horarios de todos los trenes de Media y Larga distancia que tienen parada en Vinaròs.

No consideramos procedente esta forma de actuar de RENFE que pretende mediante esa relación "aparentar" que la oferta es suficiente sin tener en cuenta que la mayoría de trenes relacionados son de Larga distancia con un precio hasta 4 veces superior al que cuesta un tren de Cercanías.

7.3.- VIAJEROS CON DESTINO/PROCEDENCIA DE CASTELLÓN

Pensamos que es también fundamental destacar que solamente se toman en consideración por parte de RENFE los viajeros que suben y/o bajan del tren en las estaciones de Vinaròs y Castellón, sin tener en cuenta los centenares por no decir miles, de pasajeros que pueden subir en Benicarló hasta Castellón, desde Castellón a Oropesa o Benicassim, etc... ¿cuánta gente utilizó el tren desde Benicarló a Castellón? ¿y desde Alcalá? ¿Y desde Benicàssim?

Debe recordarse que la virtud de los trenes de Cercanías es que tienen parada en todas las estaciones, con lo que es obvio que facilitar los datos de una sola estación puede interpretarse como un intento de "manipulación" de los datos.

Consideramos que RENFE debería facilitar una relación de todos los billetes vendidos en el último año con el fin de poder analizar correctamente la demanda real del servicio de Cercanías.

7.4.- SI NO HAY TRENES, NO PUEDE HABER PASAJEROS

Del mismo modo pensamos que existe una lógica que debe ser aplicada por su Institución: "Si no hay trenes de Cercanías, no puede haber pasajeros que los utilicen".

Si en la actualidad con solamente 3 trenes de Media distancia hay una demanda en un solo mes de 5.000 personas, es lógico pensar que si se aumentase el servicio de Cercanías muchas más personas utilizarían el tren como medio de transporte.

Por todos los motivos expuestos anteriormente

SOLICITAMOS

1.- Que tome en consideración antes de emitir una resolución los datos aportados en este escrito.

2.- Que con el fin de disponer de toda la información posible que ayude a tomar una decisión, se soliciten a RENFE los siguientes datos:

2.1.- Número de pasajeros que subieron a los trenes de Media distancia en las estaciones de Vinaròs, Benicarló-Peñíscola, Alcalá de Xivert, Torreblanca, Oropesa y Benicassim en los últimos 12 meses

2.2.- Número de pasajeros que bajaron de los trenes de Media distancia en las estaciones citadas en el apartado 2.1. durante los 12 últimos meses.

3.- De nuevo recordarle a Usted que nosotros no solicitamos disponer de un tren de Cercanías entre Castellón y Vinaròs cada 30 minutos como es normal en esos trenes, sino que únicamente pretendemos que se aumente el servicio de forma suficiente. Pensamos que con 8-10 trenes diarios sería suficiente para cubrir la demanda existente.

Reiterándole nuestro más sincero agradecimiento, atentamente

Lluís Gandía Querol

Presidente de Nuevas Generaciones de Vinaròs